# INSTITUTO DE ADMINISTRACION PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS A.C.

#### **PROGRAMA**

MAESTRIA EN ADMINITRACION Y POLÍTICAS PÚBLICAS

#### **TEMA**

Reformas y Políticas Económicas

#### **DOCENTE**

DR. ANTONIO ENRIQUE PANIAGUA MOLINA

#### **ALUMNO (A)**

LIC. KARINA GONZÁLEZ SOTOMAYOR

#### **FECHA DE ENTREGA**

14 DE OCTUBRE DE 2014



## **REFORMAS Y POLÍTICAS ECONÓMICAS**

#### Conclusión

La política monetaria, que es el principal instrumento de la política económica debe operar bajo mercados concurridos y competitivos, donde no existan los monopolios y bajo nivel de desempleo. Esto garantiza un crecimiento significativo basado en empleo productivo, con significativos aumentos del salario real lo que garantiza una redistribución social del ingreso nacional de tipo progresivo. Sucede que precisamente en estas economías periféricas las condiciones en que opera la política monetaria son contrarias. En México los mercados tiene un alto nivel de monopolización y la oferta laboral es casi perfectamente elástica. Con ello, el efecto de la política monetaria es están inflacionaria pues crea una alta inflación, con alto desempleo, nulo o poco crecimiento y la pérdida del poder adquisitivo del salario, que significa una redistribución social del ingreso nacional de tipo regresiva. Ante la neutralidad del dinero en las economías emergentes, estas naciones tienden a favorecer las políticas de estabilización dejando atrás la idea de poder inducir el crecimiento.

Los mecanismos de transmisión de la crisis son mediante los precios y los salarios, dada su rigidez a la baja, lo que asume que la carga de la crisis recae principalmente en la clase asalariada y más humilde de la economía. La globalización financiera es causal de las crisis que se dieron por todo el hemisferio en economías emergentes, de las que destaca la crisis mexicana de 1994 que da inicio al periodo de crisis en otras latitudes del mundo.



Representa el conocimiento a bajo costo de la evolución y comportamiento de los mercados financieros internacionales, de forma que los recursos e intermediarios financieros alimentados por las discrepancias nacionales en los rendimientos, han adquirido libre movilidad para dirigirse y ubicarse prácticamente en cualquier mercado del mundo, de manera casi instantánea. Esto es que la globalización es parte de la generación de información a escala mundial que nutre la toma de decisiones en las distintas carteras de inversión que las corporaciones transnacionales requieren para anexar ventajas competitivas regionales a sus esquemas de producción a nivel regional.

Lamentablemente México es una nación que presenta una atracción a la inversión extranjera neutra como directa. La primera a razón de la venta de las paraestatales que se realiza a nivel bursátil, y la segunda a efecto de la ventaja de una mano de obra barata, un régimen fiscal preferencial.

La globalización financiera se convierte en el prototipo de la interacción sinérgica entre progreso técnico, políticas de desregulación y modelos de organización corporativa, que pueden conducir también al desarrollo de reacciones contraproducentes. Esto se explica, porque cuando una institución financiera se ve incapacitada de cumplir con sus obligaciones, puede arrastrar a otras en una reacción en cadena, hacia una situación de insolvencia que eventualmente pueda llevar a la quiebra del sistema. Se puede afirmar entonces, que la globalización financiera representa en sí mismo un fenómeno contradictorio que puede generar, nuevas fortalezas y oportunidades, y al mismo tiempo, ocurre la posibilidad de convertirse en un mecanismo transmisor de vulnerabilidades y de amenazas a la autonomía económica de las diversas regiones y países.



### **BIBLIOGRAFIA**

- Instituto de investigaciones jurídicas. Cuadernos constitucionales México-Centroamérica, 9. Primera edición: 1994.Impreso y hecho en México
- Carlos Gómez Chiñas. La globalización y sus implicaciones en la política económica.
- Los grandes problemas de México. Economía III. Edición abreviada. Editorial El Colegio de México.
- Banco de México. [http://www.banxico.org.mx/sistema-financiero/materialeducativo/basico/fichas/reservas-internacionales/%7B3F01DB52-8470-F85D-5324-0DC63C786619%7D.pdf]